



13  
TACE

## RESOLUCIÓN No. C 0101

### EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

#### CONSIDERANDO:

- Que** mediante Resolución C-0037, de 24 de enero del 2003, el Concejo Metropolitano de Quito, autoriza la declaración de propiedad horizontal y venta de los centros comerciales construidos dentro del Proyecto de Modernización del Comercio Popular;
- Que** el Municipio en el Proyecto de Recuperación del Espacio Público del Centro Histórico y con posterioridad a la expedición de la referida Resolución, ha debido construir adicionalmente los Centros Comerciales "San Martín" e "Ipiales del Norte";
- Que** en la mencionada Resolución no consta el Centro Comercial "El Tejar" por cuanto a la fecha de expedición era un bien de propiedad de la Empresa Municipal de Servicios de Transporte Terrestre, y que en virtud de la Ordenanza No. 0153, publicada en el Registro Oficial No. 0147, de 17 de noviembre del 2005, los bienes de la Empresa Municipal de Servicios de Transporte Terrestre pasaron a propiedad del Municipio;

**En ejercicio de las atribuciones legales que le confiere el Art. 63 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal codificada,**

#### RESUELVE:

- Art. 1.-** Autorizar la declaratoria de propiedad horizontal y la respectiva venta de locales de los Centros Comerciales "San Martín", "Ipiales del Norte" y "El Tejar", de conformidad con el Art. 272 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal codificada.
- Art. 2.-** Autorizar al Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, realice los trámites administrativos y legales para la declaratoria de propiedad

6  
7



C 0101

12  
DCCF

horizontal y venta de los locales de los bienes descritos en el artículo anterior.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, el 1 de marzo del 2007.

**ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO.-** Quito, 2 de marzo del 2007.

**EJECÚTESE**

Paco Moncayo Gallegos

**ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**RAZÓN:** Esta Resolución fue discutida y aprobada en sesión del Concejo Metropolitano el 1 de marzo del 2007 y sancionada por el Alcalde Metropolitano de Quito, Paco Moncayo Gallegos, el 2 de marzo del 2007.- **Lo certifico.-** Quito, 2 de marzo del 2007.

  
Dña. María Belén Rocha Díaz  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO**

6  
7  
EST